

SABÍAS QUÉ....

- La evolución de los accidentes a lo largo del año es constante, descendiendo en los meses de vacaciones.
- La mayoría de los conductores accidentados son varones (un 71% frente al 26% de mujeres), aunque el peso relativo de las mujeres es mayor en los accidentes in itinere que en el resto de desplazamientos.
- El grupo de edad más afectado en los accidentes "in itinere" es el de los jóvenes (el 37% tiene entre 20 y 30 años).
- La mayoría de las lesiones se producen en la cabeza, el cuello y las extremidades, destacando la baja utilización de los accesorios de seguridad pasiva como el cinturón o el casco.
- En lo que se refiere a accidentes "in itinere" los vehículos más accidentados son turismos (58%), seguidos de ciclomotores (22%) y motocicletas (12%), vehículos que a su vez son relativamente nuevos (casi el 34% tiene menos de 2 años de antigüedad).

QUIENES SOMOS...

- Desde **UGT Ceuta** y con el apoyo y financiación de la **FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES** queremos contribuir a reducir la siniestralidad en este tipo de accidentes a través de la difusión de información y el asesoramiento tanto a los trabajadores de todos los sectores como a las propias empresas.
- A tal fin, ponemos a disposición de trabajadores y empresarios de la Ciudad Autónoma de Ceuta la **"Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales"** ubicada en las instalaciones de UGT Ceuta, la cual ofrece un servicio totalmente gratuito de información y asesoramiento en la materia. Si necesitas información, no lo dudes! Llámanos!

Horario de atención

Lunes a viernes de 8:30 a 14:00

Teléfono : 956510347

Correo electrónico

prl@ceuta.ugt.org

SEGURIDAD VIAL LABORAL

El trabajo seguro...

lo hacemos todos



Financiado por:

AT2017-0091



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



Ceuta



TIPOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO LABORALES

Recordemos que dentro de los accidentes laborales están:

• ACCIDENTES DE TRÁFICO “IN ITINERE”

Son aquellos que se produce en el trayecto entre el domicilio del trabajador/a y su puesto de trabajo.

• ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL

Son los que se producen durante la jornada laboral, es decir, por motivos de trabajo. Se pueden a su vez dividir en dos:

- Accidentes de conductores profesionales: son aquellos accidentes sufridos por trabajadores/as que utilizan el vehículo como centro de trabajo.

- Accidentes “en-misión”: son aquellos sufridos por los trabajadores/as que utilizan el vehículo de forma no continuada, que deben realizar desplazamientos fuera de las instalaciones de la empresa para cumplir con su misión.



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA REDUCIR ACCIDENTES DE TRÁFICO LABORALES.

1.- Antes de conducir se recomienda un descanso adecuado, de al menos 8 horas, para no caer en situaciones de fatiga y cansancio.

2.- Evita cualquier distracción, como las llamadas de teléfono, cambios en la música, etc... que conlleven una disminución de la atención.

3.- Realiza una correcta gestión del tiempo con el fin de evitar estrés, prisas, altas velocidades y malas maniobras.

4.- Utiliza diferentes trayectos, evitando así el “piloto automático”

5.- Respeta siempre todas las normas de tráfico, conseguirás evitar así riesgos en la propia conducción y en la del resto de usuarios.

6.- Cumple con las indicaciones de los Planes de Prevención de Riesgos Laborales y planes de movilidad de tu empresa.

7.- Y por último, confirma que el vehículo ha pasado sus revisiones periódicas correctamente.

Financiado por:

AT2017-0091



GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL

La norma UNE-EN-ISO 39001 Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial permite ayudar a las organizaciones a reducir, eliminar, la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico. El contexto del sistema de gestión de la seguridad vial se describe como la interacción de cuatro elementos, el factor humano, el factor vehículo, el factor vía y los aspectos organizativos.

La norma UNE-EN-ISO 39001 identifica elementos de buenas prácticas que permiten a las organizaciones alcanzar resultados deseados en seguridad vial. Se centra en conseguir objetivos y metas relacionados con la RTS (road traffic safety) y orienta la planificación en actividades que permitan alcanzarlos.

■ Requisitos que conforman el Sistema de Gestión de la Seguridad Vial

